

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE CONFITECA C.A

NÚMERO DE EXPEDIENTE 063 - 63

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL BERNARDO ESPINOSA TERAN - GERENTE GENERAL ECUADOR

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC. SOCIEDAD ANONIMA

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA COSTARRICENSE

DOMICILIO Ciudad de San José, Santa Ana, Pozos, Centro Empresarial Forum 1, Edificio C oficina UNO C 1

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DR. RODRIGO JIJON LETORT

NACIONALIDAD Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 170490465-3

DOMICILIO Av. República de El Salvador No. 1082

f

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	International House of Chocolates and Chewing Gums, Sociedad Anónima.	-	Costarricense	Ciudad de San José, Santa Ana, Pozos, Centro Empresarial Forum
2				1 Edif. Oficina UNO C UNO.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. RODRIGO J. JON LETORT

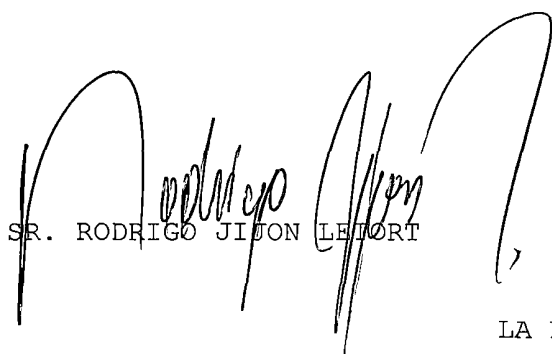
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 enero 26
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

.....ZON: **ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA:** En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día **lunes veinte y seis (26) de enero del año dos mil quince**, ante mí Doctora **ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ, Notaria Quinta** del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, doy fe que la firma y rúbrica estampada en el documento que antecede, pertenece al señor **RODRIGO JIJON LETORT**, casado, Portador de la C.C. No. **170490465-3**, en su calidad de representante legal de la compañía Confiteca C.A.; pues el compareció a mi oficina ubicada en el Pasaje Guayas E3-111 y Amazonas y juramentada que fue en legal y debida forma e instruido por mí sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, declara que la firma y rúbrica que consta al pie del documento que antecede, es suya propia y la que usa en todos los actos públicos y privados de su vida, esta razón no implica juicio alguno en cuanto a la forma y contenido del documento. Con lo que concluye la presente diligencia.


SR. RODRIGO JIJON LETORT

c.c. 1704904653

LA NOTARIA







Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

